

EL ORIGEN GUADALAJAREÑO DE PEDRO LIÑÁN DE RIAZA

Antonio Utrera Fúnez

Varios lugares reclaman el honor de haber sido cuna del poeta Pedro Liñán de Rianza. Lope de Vega, que fue uno de sus mejores amigos, lo hace natural de Toledo; el cronista aragonés Juan Francisco Andrés de Uztarroz lo incluye entre los zaragozanos; mientras que Baltasar Gracián, lo hace paisano suyo al nombrarlo "nuestro Insigne bilbilitano" en su obra *Agudeza y arte de ingenio*.

Verdad es que, ni Lope, ni Uztarroz, ni Gracián van más allá de la simple referencia escrita. El primero para criticar el afán aragonésista del segundo, reafirmando su nacimiento a las orillas del Tajo, cuando anota en uno de los poemas de su obra *La Filomena*:

"Oh tú, Pedro Liñán, que injustamente
quiere el Ebro usurparte
como Calabria a Titiro Divino,
preciado de tu origen, para darte
lo que de ti recibe.
Pero responde el Tajo cristalino
que por tus versos vive
y te vio nacer desde sus ruedas..."

Uztarroz por su parte lo incluye entre los ingenios naturales de la capital zaragozana en su *Aganipe de los cisnes aragoneses celebrados en el clarín de la Fama*. Le llegaría la noticia, aunque no se diga en ninguna parte, a través del también aragonés, y de la provincia de Huesca, Bartolomé Leonardo de Argensola, que fue compañero de estudios de Liñán en la Universidad de Salamanca, en los años que van desde 1582 a 1584. Gracián, que tenía tan solo seis años cuando Liñán murió, llegaría a saber de éste, bien directamente por el propio Argensola, o bien a través de Uztarroz o de cualquiera de los coetáneos que formaban parte del círculo oscense de Vincencio Juan de Lastanosa.

Quienes posteriormente se han afanado en estudiar la vida de Liñán, a partir de los citados, colocan el lugar de su nacimiento en una u otra ciudad, copiando lo afirmado por los primeros, según sus intereses vayan por uno u otro lado. (Los aragoneses siempre lo harán natural de Calatayud, siguiendo lo dicho por Gracián). No vamos a detallar uno por uno a tales estudiosos, cuestión que sería prolija y excedería de la justa medida de un breve artículo. Sin embargo a ninguno de los nombrados les asistirá la razón ya que, los datos y documentos que ahora se conocen, harían a Pedro Liñán de Rianza natural de lugar de Villed de Mesa, en la provincia de Guadalajara.

Será Cristóbal Pérez Pastor, quien a principios del presente siglo, en su *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid*, (Madrid, 1891-1907), aporte los primeros documentos relacionados con Liñán. Uno de éstos, su partida de defunción, encontrada en el Archivo de la Parroquial de San Miguel, fijaría la fecha de su muerte dato desconocido hasta entonces. Tendremos que esperar hasta el año 1982, cuando Julián F. Randolph imprime en Barcelona la edición de las *Poesías*, de Liñán de Rianza, para conocer más documentos que aporten la necesaria luz al origen del poeta.

Randolph recibió la beca Fulbright para el año académico 1965-66, y con su dotación se puso a la labor. Repasó la amplia bibliografía que hasta entonces había generado la obra de Liñán, consultó diversos archivos, incluido el de la parroquial de Villel, y cotejó la cincuentena de manuscritos que, conservados en las bibliotecas de medio mundo (la mayoría de ellos en la Nacional de Madrid), y que, junto a los versos laudatorios que sus contemporáneos anteponían a la edición de las obras propias, forman el fondo donde se encuentran esparcidos los varios cientos de poemas escritos por Liñán. Resultado de este ingente trabajo fueron las páginas que conforman la "Introducción" a la edición de las *Poesías* y el apéndice documental que acompaña a los textos de tales poemas. De ellas extraeremos los datos para afirmar el origen guadalajareño de Pedro Liñán de Rianza.

Pero no anticipemos acontecimientos y sepamos primero quien era este poeta insigne, alabado por Cervantes en el "Canto de Calíope", panegírico inserto en su novela *La Galatea*; amigo íntimo de Lope de Vega; compañero de estudios de Luis de Góngora y de Bartolomé Leonardo de Argensola, al que ya se ha nombrado, y que mantuvo una intensa relación con el resto de los poetas de su época que formaban parte del círculo literario de Madrid: Luis de Vargas Manrique, Vicente Espinel, Pedro de Padilla, López Maldonado, Félix Arias Girón y tantos otros, quienes le encargaban poemas laudatorios para prestigiar sus obras, y que vertieron palabras agradecidas hacia su persona y su poesía en esas mismas obras.

ANTECEDENTES FAMILIARES

Por mediación de Julián F. Randolph conocemos que el lugar de nacimiento de su padre, Roque de Liñán, fue el mismo que pretendemos para nuestro poeta: Villel de Mesa. Dos datos se pueden afirmar como ciertos de Roque de Liñán, el primero, que estuvo al servicio del cardenal-arzobispo de Toledo, Juan Martínez Silíceo, sin que tengamos más noticias de lo que hizo antes de entrar al servicio de éste ni después de su muerte en 1557. El segundo dato, contenido en uno de los documentos insertados por Randolph en el apéndice de las *Poesías*: que murió sin testar el 19 de febrero de 1575 y que fue sepultado en Villel.

En el folio 484r del <MI>*Libro de Difuntos*<D>, 1º (1 de agosto de 1551 al 24 de septiembre de 1600) de la parroquial de Villel de Mesa (hoy depositado en el archivo del obispado de Sigüenza) se lee lo siguiente:

[Vilhel de Mesa, 19 febrero 1575].

[Partida de defunción de Roque de Liñán]: "En diez y nueve días del mes de febrero de mil quinientos y setenta y cinco, falleció Roque de Liñán, vecino de esta villa. Administráronsele en Molina, estando curándose de su dolencia, los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y aquí en Vilhel, el de la Extrema Unción. No hizo testamento porque perdió el juicio. Enterrose su cuerpo en la capilla de San Blas en la tanda que está conjunta a la capilla mayor de esta iglesia. Tiene de dote su sepultura diez y seis reales. [Al margen derecho] Ojo: a que salga el censo de sus bienes y se celebre por su alma. Celebrose un oficio de su entierro con cinco clérigos y cantose la letanía. Cantósele una novena, y al cabo de ella, se hizo oficio de nueve días con siete clérigos, y cantose letanía.

Hízose oficio de cabo de año con nueve clérigos por su alma."

Por si pudiera albergarse alguna duda, de la sola lectura del acta de defunción, de que el Roque de Liñán que aquí se cita es el padre de Pedro de Liñán, éste, en uno de los párrafos de su testamento, que veremos más adelante por ser igualmente de interés para la historia de Vilhel, confirma el dato.

La madre del poeta era Águeda de Riaza, a la que todas las fuentes apuntan como natural de Toledo, pero sin aportar ningún dato documental que lo demuestre, de la que se sabe cierto que fue amiga de algunas de las damas ilustres de la época, especialmente de doña Ana de la Cerda y Mendoza, condesa de Galve, dato importante que sirve para ilustrar uno de los pasajes de la vida de Pedro Liñán de Riaza. Comenzamos a saber de la relación de <199>gueda de Riaza con Zaragoza a través de sendos documentos: la compra de un censo de Juan de Robles, en 1594, la entrega de una importante cantidad para proveimiento de carnicerías para la ciudad, dato que se cita en otro documento del mismo año de 1594, en el que muestra su disposición a redimir este segundo censo. Pueden consultarse en el Archivo Histórico de Protocolos de la ciudad de Toledo (protocolos del notario Pedro de Galdo). En este segundo documento se encuentra igualmente la indicación de ser su marido, ya difunto, "natural de Vilhel en el reino de Aragón". El nombrar a la villa de la actual provincia de Guadalajara, formando parte de la corona de Aragón, será otro de los datos clave para aclarar el hecho de que a Pedro de Liñán se lo considere aragonés y por añadidura de Calatayud.

Muere Águeda de Riaza, en Toledo, el 17 de marzo de 1595, y es sepultada en la iglesia de Santa Isabel de los Reyes. En su testamento nombra heredero universal de todos sus bienes a Pedro de Liñán, en aquellas fechas vecino de la capital del Tajo, su hijo legítimo y de Roque de Liñán, su marido difunto.

VIDA Y OBRA DE PEDRO LIÑÁN DE RIAZA

Dejaremos a un lado el estudio pormenorizado de la obra de Liñán, por cuanto ya ha sido suficientemente tratada por muchos y prestigiosos autores, y centrare-

mos el artículo en lo que verdaderamente importa: demostrar el origen guadalajareño del poeta. A quienes quieran profundizar en el análisis de su poesía les bastará con acudir a la edición de Randolph que, aunque no muy conocida, si resulta de fácil consulta. En ella, además de incluirse un extenso estudio, se cita a todos y cada uno de quienes se ocuparon del poeta. No obstante bosquejaremos unos breves apuntes.

Ya se ha dado cuenta, al principio del artículo, de la fama que gozó Pedro Liñán de Riaza, en su tiempo, como poeta: alabado por los más importantes autores de aquella época, recogidos sus poemas junto a los de éstos en medio centenar de los manuscritos más conocidos de los siglos XVI y XVII y solicitado por ellos para incluir alguno de sus versos al principio de las obras que editaban. Sin embargo, y a pesar de su fama, durante todo el siglo XVIII y la casi totalidad del XIX, permaneció totalmente ignorado. Tuvo que ser la Diputación Provincial de Zaragoza, y ello a costa del pretendido origen aragonés de Liñán, quien afrontara la primera edición de su obra en 1876. Tomás Ximénez de Embún fue el encargado de prepararla, y utilizó para ello tan sólo dos manuscritos: el 3.890 de la Biblioteca Nacional y el 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Pobre bagaje como viene a demostrar Randolph, que tras cotejar el medio centenar de manuscritos de los que se sirvió para su edición, dejó claro que no todos los poemas recogidos por Ximénez de Embún eran obran de Liñán. Algunos los escribieron Diego Hurtado de Mendoza y Alonso Jimeno de Salas Barbadillo, otros su amigo Lope, mientras que hasta un total de veinticinco los da como de dudosísima atribución. Aun así, y recogiendo solamente los que sin lugar a duda escribió Liñán, todavía queda una importantísima obra que es la que se publica en la edición de las *Poesías*.

Al parecer, Pedro Liñán de Riaza, también fue autor de diversas obras dramáticas, aunque no hayan sido localizadas por ninguno de los estudiosos de su obra. Como fuente de esta noticia se cita siempre a Lope, quien una carta al duque de Sessa, carta que igualmente ha sido profusamente recogida por unos y otros, afirma, refiriéndose a tales obras dramáticas: "Liñán hizo algunas y yo las ví: del Cid eran dos, una de la Cruz de Oviedo y otra que llamaban la Escolástica; de Brovonel también y de un Conde de Castilla; no sé que escribiera otras".

Hasta que Pérez Pastor publicara su *Bibliografía...*, ya citada, a principios del presente siglo, nadie había aportado nuevos datos sobre la vida de Liñán que los que hasta entonces se conocían y que, como ya se ha indicado, fueron copiados una y otra vez, siguiendo los unos a Lope y los otros a Uztarroz y a Gracián, bien directamente, o bien a través de cualquiera de los estudiosos de la poesía del Siglo de Oro. La única explicación que puede darse para este hecho es que, a tales estudiosos, solamente les interesaba la parte literaria, por lo que para ofrecernos los pocos datos biográficos que pueden conocerse a través de sus escritos, se limitaban a copiar de cualquier fuente anterior. Incluso un historiador como Vicente de la Fuente, en su *Historia de Calatayud* (1881), al hacerlo natural de la ciudad bilbilitana, se limita a seguir lo indicado por Uztarroz y Gracián, sin acudir a los documentos. Tuvo que ser Randolph quien, además de delimitar en su justo término la obra de Liñán, aportara la documentación suficiente para atestiguar la veracidad de muchos de los datos biográficos facilitados hasta entonces y para dar a conocer otros inéditos.

Fue nuestro Pedro Liñán de Riaza un viajero incansable, la mayoría de veces acompañando a aquellos a los que sirvió a lo largo de su vida. Puede ser ésta una de las causas por las que se reclamen para él diversas cunas, cuestión que el propio poeta no contribuyó a clarificar precisamente, según veremos a continuación, y según se deduce de la documentación relativa a su persona, que se conserva.

Nada conocemos de cierto sobre su vida, que pueda avalarse con documentos, hasta el año 1573, momento en que Randolph adjudica al poeta una edad entre catorce y diez y ocho años, en virtud de que se trata del momento en que comienza sus estudios universitarios, edad apropiada, en aquellos tiempos, para hacerlo. La fecha de su nacimiento, no obstante, sigue siendo un misterio y Randolph, que en ese momento está considerando la posibilidad del nacimiento de Liñán en Villel de Mesa, más tarde desechada, nos explica el posible motivo para que su partida de nacimiento no aparezca en los libros parroquiales de la villa. Si el poeta tiene la edad que se le atribuye, su nombre debe encontrarse en el *Libro Primero de Bautismos* de Villel (del 4 de junio de 1534 al 8 de abril de 1617). Sin embargo lo que encuentra el investigador, a pesar de que el nombre Pedro y el apellido Liñán son corrientes en los libros de la parroquia, es que "faltan los folios correspondientes a la segunda mitad del año 1541 y los primeros nueve meses de 1542; a los primeros ocho meses de 1555; y a los últimos meses de 1557" por lo cual no se puede determinar con certeza "cuales pudieran relacionarse con el poeta". Randolph da como más seguros aquellos en que se nombra a un Pedro de Liñán, estudiante, que presencia bautismos en 1566, 1573 y 1580. Como explicación a la presencia de Liñán en Villel en tales fechas se da la de que, pudiera pasar algunas temporadas en el pueblo al lado de los familiares de su padre. Entendemos que hay una explicación más sencilla, que los padres del poeta vivieran en esos años en Villel, dado que ya se apuntó que nada se conoce sobre lo que hiciera Roque de Liñán tras la muerte del cardenal Martínez Silíceo, al que servía. De residir por aquel entonces el matrimonio en Toledo, no parece lógico que escogieran, para la formación de Pedro en sus primeros años, el pequeño lugar de Villel, que escasamente llegaría a contar con algo menos de 800 almas en su época más floreciente, y desdeñaran para hacerlo la ciudad de Toledo, en un entorno culto como debió serlo el que frecuentaban en aquella capital, habida cuenta el trabajo del padre y las amistades de la madre. Si además se ha probado documentalmente que Roque de Liñán murió en Villel el año 1575, y que estaba siendo atendido de su enfermedad en Molina, queda claro que, al menos ese año, eran vecinos de la villa.

El año 1573, y en la matrícula que realiza para su primer curso en la universidad de Salamanca, se lee lo siguiente: "pedro lyñan de rriaçõ de Vilel dioc de Siguença", está claro que se trata de Villel de Mesa y es el propio Liñán quien facilita el dato de ser de aquel lugar. Sin embargo, y posiblemente porque ya ha regresado ha Toledo con su madre, en las matrículas que formaliza entre los años 1578 y 1583 afirma que es de Toledo. Randolph, que ahora sigue la teoría de que Liñán pasaba temporadas en Villel, mientras que sus padres vivían en Toledo, considera irrelevante la afirmación del poeta de ser de Villel, salvándola con la explicación de que "no consta la usual abreviatura de *natural* antes de la villa o ciudad", achacando el error a que

quizás "el estudiante primerizo ignora que hacía falta dar su lugar de nacimiento en vez de su residencia más reciente o acostumbrada". Bien es cierto que también apunta que "la omisión puede ser un sencillo descuido del escriba". Sin embargo, apoyado en el dato de que en las siguientes matrículas consta el dato de Toledo, y no el de Villel, junto con las otras ocasiones en que Liñán aporta el mismo dato, prefiere seguir sustentando la teoría de su nacimiento toledano. Las veces que el poeta cita a Toledo como lugar de origen, en esta ocasión y en ocasiones posteriores, darán ventaja a la capital del Tajo a la hora de adjudicarle el título de cuna de Pedro Liñán de Riaza. Sin embargo, y aunque en todas las ocasiones el dato es facilitado por el poeta, no será ésta la primera ni la única ocasión en que tales datos pueden no ajustarse a la realidad.

De la vida universitaria de Liñán, concretamente de sus compañeros de estudios, ya se ha hablado con anterioridad. Demos pues algunos pasos más y dejemos anotado el dato de que, si bien alcanzó el grado de Bachiller durante el curso 1582-83, nunca llegó a licenciarse en Salamanca. Ni, que se sepa, en ninguna otra Universidad. Sin embargo, se adjudica el título de Licenciado en una poema laudatorio que entrega a su amigo López Maldonado, para incluirlo en la edición de su Cancionero, impreso en 1586. Y vuelve a atribuirse el título en varios documentos en los que figura entre los años 1589 y 1607, en que muere. Si hemos de tener en cuenta lo dicho, Liñán se arroga un título que no tiene, con lo que tal dato no se corresponde con la realidad, lo mismo que puede no corresponder cuando, en otras ocasiones, se hace natural de Toledo, puede que, en algunas, interesadamente como se verá.

En 1584 lo encontramos en Madrid formando parte de su círculo literario, época de la que datan los poemas laudatorios de sus amigos hacia su persona y de los suyos hacia la de éstos. Y así hasta 1587, en que Randolph lo coloca en Lisboa, empeñado en alistarse en la empresa naval que iba a emprenderse contra Inglaterra, juntamente con sus amigos Lope, Vargas Manrique y Arias Girón. Algunos de sus romances hacen alusión al hecho, aunque como bien aclara Randolph "es difilísimo saber hasta qué punto las alusiones en estos romances son autobiográficas y qué elementos son puramente invenciones poéticas".

Lo que si puede asegurarse es que, en 1589, desempeña en Madrid el cargo de gobernador del condado de Galve, al servicio de Juan Francisco Fernández de Híjar, viudo de Ana de la Cerda (de la que es el momento de recordar la amistad que mantenía con la madre de Liñán), tercer duque de Híjar y cuarto conde de Belchite. Aquí vemos al poeta relacionado con Aragón. En 1590 se pierde su pista madrileña. A partir de 1592 quizás pudiéramos encontrarlo, de nuevo, al lado de su amigo Lope, secretario entonces del duque de Alba, al que acompañó en su destierro en Alba de Tormes. Otras fuentes lo colocan en Zaragoza, formando parte de la "Academia de los Anhelantes" pues su nombre figura en una lista de sus miembros. Solo hay un problema, todos los nombres de la lista están tachados. Si embargo, la presencia de Liñán en Zaragoza podría apoyarse en otros hechos, algunos documentados. Hemos visto que Pedro Liñán de Riaza estaba por aquellos años al servicio de duque de Híjar, y es bastante probable que acompañara a éste en sus viajes para

visitar sus posesiones aragonesas. Recordemos también que, a la muerte de su madre, esta lo nombró heredero universal de sus bienes, entre los que constaba un censo en Zaragoza, ciudad donde Liñán compró otro posteriormente, por lo que podría haber aprovechado tales viajes para interesarse en sus propios asuntos. En 1595 está de nuevo en Madrid y en 1596 en Toledo.

En 1598, Francisco de los Cobos y Luna, marqués de Camarasa y conde de Ricla, de nuevo las relaciones aragonesas, que está casado con Ana Félix de Guzmán, hija de los condes de Olivares, es nombrado capitán de las Guardias Españolas del rey, y acoge bajo su protección a Pedro Liñán de Rianza, al que nombra secretario suyo y de las Guardias. Como tal firma Liñán unos tercetos laudatorios que encabezan la obra de Pedro de Torres *Libro que trata de la enfermedad de las bubas* (Madrid, 1600).

En ese mismo año de 1600 vuelve a reencontrarse con su amigo Bartolomé Leonardo de Argensola, capellán por aquel entonces de la emperatriz María, y sus nombres aparecen juntos en el documento de la probanza de Justo de Morales. En dicho documento se exige que los testigos manifiesten su edad, a lo que Liñán responde tener "treinta y cinco". El dato probaría el nacimiento del poeta en 1564 ó 1565, lo que, se puede demostrar, no es cierto, pues si conocemos documentalmente que se matriculó en Salamanca en 1573, en el momento de hacerlo, dando por echo los 35 que afirma tener el 1600, contaría tan sólo 8 ó 9 años. Una vez más, Liñán, facilita datos que no se ajustan a la realidad. Randolph justifica el hecho con que, el dar menos edad que la que en realidad se tenía, no era "sino seguir una costumbre universal".

Igualmente en 1600, pretende ordenarse como clérigo presbítero. En el documento de probanza se lee "natural de esta diócesis" (Toledo), exigencia que posiblemente fuera necesaria para la ordenación sacerdotal en ella. Como podía atestigüarse su residencia en Toledo a lo largo de bastantes años, y como fuera que así convenía a sus intereses, no dudaría, una vez más, en tergiversar el dato de su lugar de nacimiento. Hechos los trámites, al año siguiente se traslada a Toledo para interesarse por los asuntos económicos heredados de su madre y, quizás, como apunta Randolph, para recibir los hábitos de cardenal primado Bernardo de Sandoval y Rojas, dejando abandonada su responsabilidad al frente de la secretaría de las Guardias Españolas, a las que debiera haber acompañado a Valladolid cuando, en enero, se trasladó la Corte. En esta ciudad estaría, sin duda, a lo largo de los años 1601 al 1603, pero sus continuos viajes a Madrid y Toledo, que llevaban aparejados la desatención de las secretarías para las que estaba nombrado, dieron lugar a que, a mitad del año 1603, el marqués de Camarasa lo privara de su posición.

De nuevo lo encontramos en Madrid durante los últimos meses del año 1603, y, al año siguiente, otra vez en Valladolid, entra al servicio de Jorge de Cárdenas Manrique de Lara, duque de Maqueda y marqués de Elche, encargándole éste la administración del ducado. Al año siguiente, el duque, que ostentaba el patronazgo de la iglesia del Santísimo Sacramento de la villa de Torrijos, lo nombra capellán mayor. Su vida transcurre entre la capellanía y los viajes. Lo encontramos en 1605 entre Valladolid y Torrijos, y en 1606 de nuevo en Madrid.

Por último, en 1607, redacta su testamento. La copia consultada por Randolph se encontraba en el archivo parroquial de Villel de Mesa (imaginamos que actualmente se localizará en el archivo del obispado de Sigüenza, junto con los libros parroquiales). Estaba sacada del original por Miguel de Molina, notario público apostólico y de la Audiencia Episcopal de Sigüenza, en 1611. Junto al testamento se encontraba otro documento en que se afirmaba que, en el año de la copia, no había parientes de Liñán en Villel y que había muerto su criado, Juan Gil Romero.

Resulta importante el dato de que, en 1611, no quedara ningún familiar de Liñán en Villel, y eso en menos de cincuenta años, lo que contrastaría con la afirmación hecha por Randolph, para justificar las estancias del poeta en aquel lugar y el que declarara ser de él, al hecho, supuesto, de que pasaba temporadas con sus familiares residentes en la villa.

Por ser de interés en lo que a Villel se refiere, y porque resulta ser la prueba irrefutable de que el Roque de Liñán, cuya partida de defunción insertamos más arriba, era su padre, reproducimos uno de lo párrafos del testamento:

"Ítem: es mi voluntad que de lo que sobrare de mi hacienda, cumplido todo este mi testamento y legados de él, atento que dejo por heredera a mi ánima, se funde una memoria o capellanía del remanente de hacienda que quedase, en la cual se digan los lunes y los miércoles y los viernes, en cada día de ellos, una misa perpetuamente para siempre jamás por la ánimas del Purgatorio; y que éstas se digan en la iglesia de Santa María de la villa de Villel en el altar de San Blas, en donde está enterrado mi padre, como dicho tengo; y que las diga, si fuere clérigo presbítero, Juan Gil Romero, mi criado, vecino de la dicha villa de Villel, y si no lo fuere, que el señor de Cetina y el señor de Villel y el señor cura de la villa de Villel, que al presente son y por tiempo fueren, nombren capellán de la dicha capellanía, teniendo consideración que si fuere bastante para que un clérigo se pueda ordenar con ella, se nombre y ordene la persona más pobre y virtuosa que hubiere de mi linaje; y a falta de parientes míos, nombren la persona que hubiere más virtuosa y más necesitada en la dicha villa de Villel; y el tal capellán haya y goce la renta de la dicha capellanía. Y para ver si esto se cumple, como es mi voluntad, mando particularmente seis reales de derechos, de más de lo que tuviere por sinodal, al Visitador de Sigüenza que viniere a visitar las demás capellanías de la dicha villa porque visite ésta."

El testamento está fechado, en Torrijos, el día 19 de abril de mil seiscientos siete. Tres meses más tarde fallecía Pedro Liñán de Riaza. La partida de defunción, en el archivo de la parroquial de San Miguel, fue publicada por Pérez Pastor:

[Partida de defunción]

"En 25 de julio de 1607 falleció en la Cava de San Miguel el Licenciado Pedro Liñán de Riaza, clérigo presbítero, capellán mayor de la

iglesia del Santísimo Sacramento de la villa de Torrijos, recibió todos los Sacramentos, hizo testamento ante Pedro de Ybarra, escribano real, su fecha en esta villa a 14 de julio de 1907 (que está equivocada pues ya se ha visto que el testamento está fechado en 19 de abril), dejó por sus albaceas al secretario Juan Lorenzo de Villanueva del Consejo de Aragón y al Licenciado Diego Nieto de Mojica y a Roque Paredes. Mandose enterrar en el monasterio de la Trinidad. Mandó 100 Misas del Alma, mandó a la obra de Nuestra Señora de Atocha 24 reales y a la canonización de San Isidro 3 ducados."

CONCLUSIONES FINALES

Pese a todo lo apuntado, Julián F. Randolph, de quien sacamos la mayoría de los datos que aparecen en el artículo, ofrece una interpretación errónea de los mismos al afirmar que "todas las materias exhumadas nos inclinan a poner un nombre más en la lista de hijos célebres de Toledo". Además, el propio Randolph, en nota a pie de página, ofrece otro dato, que luego parece no tener en cuenta: "Gracias a la bondad de los señores curas actuales, hemos podido examinar los pocos libros que se conservan de las antiguas parroquias toledanas, excepción hecha de los documentos que vinieron a parar al archivo de Santiago del Arrabal. Sin embargo, el profesor D. Joaquín Sánchez Romeralo, quien ha pasado largos años en las bibliotecas y archivos de Toledo, nos comunica que no ha topado con ningún dato relacionado con Liñán en los libros de bautismo, matrimonios y defunciones de dicha iglesia". O lo que es lo mismo, ninguna pista que avale el nacimiento toledano de Liñán, pese a Lope y a lo que manifiesta en algunos documentos el propio Liñán. Bien al contrario, pistas hay, y varias, para hacerlo natural de Villel.

Una vez vistos, y examinados a la luz de los conocimientos que se tienen hasta el momento sobre la vida de Pedro Liñán de Riaza, se podría afirmar que nació en dicha villa, posiblemente en el año 1557, y en su segunda mitad, cosa que no puede probarse taxativamente, por cuanto, en el momento de consultarlos Randolph, faltaban los folios correspondientes a los diez últimos meses de dicho año en el Libro de Bautismos de su parroquial. Sin dificultad, y solamente con los datos aportados, se podría afirmar que Roque de Liñán vuelve a afincarse en Villel, junto con su esposa, en el año 1557, tras el fallecimiento del cardenal Martínez Silíceo, a cuyo servicio estaba en Toledo, y ese mismo año, si hemos de atenernos a los 16 que parece lógico tuviera al incorporarse a la Universidad, nacería Pedro. Por eso mismo, cuando en 1573, el poeta se matricula en Salamanca, indica claramente que es de Villel. Tras el fallecimiento de don Roque, documentado en 1575, su esposa, ante la falta de familiares directos, regresaría a Toledo, donde ya hemos visto contaba con importantes amistades, junto con su hijo. De ahí que Liñán, al matricularse en años sucesivos, hiciera constar dicha ciudad como la suya. Y lo hiciera constar en sucesivas ocasiones, bien porque así lo sintiera, ya que de ella era su madre y en ella residía, o bien porque conviniera a sus intereses.

Que se considere como irrefutable su nacimiento toledano, tan solo por el hecho de que así lo dice el propio Liñán, no parece sea lógico puesto que, como ya hemos dicho, a lo largo de su vida facilitó algunos datos que no se correspondían con la realidad: un título de Licenciado del que, todo parece apuntarlo, carecía, y una edad de 35 años en un momento en que ya contaba con 43, seguramente porque resultaba lo más conveniente, y no, como dice Randolph, porque fuera "costumbre universal" el hacerlo.

Falta por explicar el por qué Uztarroz lo hiciera aragonés, y aún de Zaragoza, y Gracián, de Calatayud. Parece suficientemente explicado lo primero: sus relaciones con algunas familias nobles aragonesas, el hecho de tener intereses económicos en la capital zaragozana y el de figurar entre los componentes de una de las academias literarias de más renombre en aquel tiempo en la ciudad. Respecto a su pretendido bilbilitanismo, se puede explicar en el hecho de que a Villel, en aquellos momentos, se la considerara como parte del reino de Aragón. Efectivamente, tal como han puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones cuantos se han ocupado de la historia del señorío de Molina, Villel de Mesa formó parte este Reino, y por añadidura de la comunidad de Calatayud, en diferentes épocas. Además, el apellido Liñán, lo ostentaba una de las más nobles familias entre las bilbilitanas, aunque ya hemos visto que su padre, Roque de Liñán, era natural del mismo Villel, lo que no quiere decir que no estuviera emparentado con el linaje de Calatayud. Por otra parte el hecho de que Gracián nombre a Liñán como "nuestro Insigne bilbilitano" da a entender que también él se consideraba como tal, cuando en propiedad no lo era, pues nació en Belmonte, lugar, eso sí, de la comunidad de Calatayud, lo mismo que Villel en aquel entonces. De ahí que, por extensión, parece lógico deducir que nombraba como "bilbilitanos" a todos los nacidos en dicha comunidad.